

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA DEL PATRIMONIO EN EL MEDIO RURAL

IGNACIO MOLINA DE LA TORRE
Universidad de Valladolid

Hay una gran distancia entre la significación teórica de los recursos patrimoniales en las estrategias de desarrollo local y la aplicación práctica que puede llevarse a cabo, debido a las complicaciones existentes en la gestión de dichos recursos en el medio rural. Así, en el medio rural nos encontramos con problemas de población y poblamiento, en relación con la situación de baja densidad, de despoblación, de envejecimiento y de reducida dimensión municipal, a lo que se añade el limitado potencial de muchos de los bienes patrimoniales disponibles, el mal estado del patrimonio en estos espacios y el complejo entramado normativo y de interesados a los que hay que poner de acuerdo para la conservación y la gestión de los recursos patrimoniales.

Los problemas señalados están en la base de alguna de las estrategias seguidas para la valorización de los recursos patrimoniales en Castilla y León. En particular, y teniendo cuenta su dimensión geográfica, resultan de especial interés aquellas en las que el patrimonio es concebido dentro de ámbitos territoriales más amplios, que dotan de contexto y de visión estratégica a las iniciativas que puedan llevarse a cabo con los diferentes bienes analizados. Así, deben valorarse las posibilidades y limitaciones de la noción de sistemas territoriales de patrimonio, surgida en el marco de los Planes PAHÍS (2004-2012 y 2020).

Según estos planes, los elementos patrimoniales, en relación directa con el entorno en el que se localizan, “forman un íntegro sistema patrimonial identificable y en cuyo seno se desarrollan procesos de relación social y cultural, funcional y de uso”. Esta nueva concepción del patrimonio se traduce en la práctica en la definición y el desarrollo, entre otras actuaciones y planes, de los denominados “sistemas territoriales de patrimonio” (STP), que pueden entenderse como unidades territoriales o conjuntos de bienes patrimoniales con características comunes, vinculados a un territorio común, y cuyo objetivo final es el diseño de estrategias de gestión del patrimonio.

Uno de los conjuntos más representativos de esta situación es, sin duda, el del patrimonio mudéjar. Sin embargo, por la localización de los bienes, su estado y la dificultad para ser motores por sí mismos de iniciativas turísticas, resulta muy complejo poner en marcha un plan que abarque el conjunto del mudéjar en Castilla y León, de tal forma que el Plan Mudéjar, que, dentro del contexto del Plan PAHIS 2020, es un Proyecto Cultural aprobado a finales de 2015 y que plantea trabajar con 40 bienes mudéjares de las provincias de Ávila, Segovia y Valladolid, hay que entenderlo como una iniciativa experimental, con unas dimensiones contenidas y con unos objetivos que puedan avanzar en nuevas formas de gestión del patrimonio territorial en el medio rural.

Así, el reto del Plan Mudéjar es aprovechar esa intervención para, en relación con los actores locales, poner en marcha actividades de dinamización cultural y diseñar estrategias endógenas de gestión del patrimonio. Ahora bien, la dificultad es evidente cuando dos tercios de los municipios en los que se interviene no alcanzan el umbral de los 1.000 habitantes, e incluso más de la mitad no llegan siquiera a los 500 habitantes.

Para solventar esta situación, que choca con los objetivos del Plan e, incluso, con la estrategia de gestión patrimonial de Castilla y León, se ha planteado un modelo descentralizado de gestión patrimonial basado en las capacidades y competencias de los grupos de acción local (GAL) existentes en el ámbito territorial del Plan Mudéjar. La futura puesta en marcha de un proyecto de cooperación en el marco del Leader 2014-2020 viene a dar una respuesta posible a los objetivos promovidos por el Plan Mudéjar en el ámbito de la gestión y dinamización de los bienes culturales, descentralizando una parte del diseño y la ejecución de los proyectos a actores locales más enraizados en sus ámbitos territoriales, y permite adquirir unas dimensiones al proyecto muy superiores. Sin embargo, también aparecen numerosas complicaciones a la hora de su puesta en marcha, por los diferentes objetivos promovidos por los distintos grupos.

En definitiva, el Plan Mudéjar es un ejemplo de las posibilidades y limitaciones que la dinamización del patrimonio cultural tiene en el medio rural. Si bien, por sus dimensiones, no alcanza a plantear un marco tan amplio como el de un sistema territorial, ha abierto las puertas, en el campo de la gestión y difusión del patrimonio, a la participación de los actores locales a través de las labores que los grupos de acción local vienen desarrollando en las comarcas rurales de Castilla y León. La coordinación entre agentes, entre territorios, entre instancias políticas y entre programas operativos abre nuevas vías en las que las dificultades que se plantean no deben obviar que es un cambio necesario si se quieren alcanzar los objetivos propuestos en el campo de la valorización del patrimonio cultural en el medio rural.